empresa férrea regional

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El presente documento se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.21.21.4,9 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con lo establecido la Resolución No. 00017 del 14 de enero de 2026 "Por medio de la cual se adecúan las delegaciones para la ordenación del gasto y el ejercicio de otras funciones en materia de contratación en la Empresa Férrea Regional S.A.S., y se dictan otras disposiciones" que en el Artículo 3, literal b), se delegó en la Directora Técnica la ordenación del gasto y la competencia para celebrar contratos con recursos de cofinanciación, hasta por la suma de doscientos cincuenta (250) SMLMV

.

La Empresa Férrea Regional SAS requiere contratar los servicios de una persona, a fin de que dé cumplimiento al siguiente objeto contractual: "Prestar servicios profesionales en derecho para brindar apoyo jurídico a la Subdirección de Integración, Sostenibilidad y Entorno de la Empresa Férrea Regional S.A.S. en los procesos de adquisición y gestión predial de los inmuebles requeridos, por razones de utilidad pública e interés social, para la ejecución del proyecto Regiotram de Occidente, conforme al marco normativo vigente."

El perfil requerido para el contrato de prestación de servicios objeto de esta certificación es el siguiente:

- Título profesional de abogado.
- 6 meses de experiencia profesional en trámites de adquisición de inmuebles por motivos de utilidad pública.

Teniendo en cuenta los requisitos exigidos (títulos de formación académica y experiencia) y lo señalado en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, la Subdirección de Integración Sostenibilidad y Entorno procedió a verificar los documentos allegados por Nini Johanna Guzman Medina, mayor de edad, con cédula de ciudadanía No. 52.716.870 de Bogotá, constatando lo siguiente.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Grado	Licencia
Abogada	Universidad Católica de Colombia	24/06/2005	141652

empresa férrea regional

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN

Empresa o Entidad	Área Relacionada	Fecha Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
Instituto de Desarrollo Urbano	Dirección Técnica de Predios	28 de diciembre de 2021	27 de agosto de 2022	8 meses
			TOTAL	8 meses

Por lo anterior, se puede determinar que Nini Johanna Guzman Medina, cumple con los requisitos establecidos en el estudio previo y por lo tanto es idónea para la celebración del contrato.

Dado en Bogotá D.C., 05 de agosto de 2026.

MARTHA ROCIO CALDAS NIÑO
Directora Técnica
Ordenadora del Gasto

JORGE ALBERTO PEREA BAENA
Subdirector de Integración, Sostenibilidad y Entorno
Supervisor